

"AL GRAN PUEBLO ARGENTINO - COMUNICADO NRO.2":

"Al cumplirse el 113a aniversario de la muerte del General José de San Martín, la Juventud Peronista, custodio del glorioso sable libertador hasta que la Soberanía mancillada y la Justicia Social olvidada, vuelvan a tener vigencia en la República Argentina, quiere volver a señalar los motivos por los que el intrépido Sable de la Soberanía dejó su santuario para convertirse en bandera inmaculada de la lucha por la Liberación Nacional:

-Anulación lisa y llana de los convenios petroleros; de los convenios con Segba;

-Ruptura con el Fondo Monetario Internacional;

-Levantamiento de las proscripciones;

-Libertad de todos los presos políticos, gremiales y Conintes.

"La Juventud Peronista podría haber señalado otros puntos no menos justos que los enunciados en su Comunicado nro.1, y que todo el Pueblo Argentino espera ver concretados:

-Devolución al Pueblo para que guarde cristiana sepultura, el cadáver de EVA PERON;

-Retorno a la Patria de su líder, General PERON;

-Castigo para los militares que, manchando el uniforme y la memoria del Gran Capitán, ordenaron y ejecutaron los fusilamientos de argentinos por argentinos, el 9 de junio de 1956;

"Para ello, desde hoy aquella espada que un día el Libertador, en plena lucidez, legara al Brigadier General Juan Manuel de Rosas por la satisfacción con que viera la defensa de su patria frente a las agresiones del imperialismo, dejó su reposo en el Museo Histórico Nacional para brillar de nuevo en magno combate por la reconquista de la argentinidad".

"Desde hoy, el sable de San Lorenzo y Maipù quedará custodiado por la juventud argentina, representada por la Juventud Peronista".

"Y juramos que no será arrancado de nuestras manos mientras los responsables directos o indirectos de esta vergüenza que nos circunda no resuelvan anular los contratos petroleros, anular los convenios con los trust eléctricos, decretar la libertad de todos los presos políticos, gremiales y conintes, y dar al pueblo libertad para expresar su pensamiento y ejercer su voluntad al amparo estricto de la ley y lejos de decretos delictivos y comunicados de mentiras, que han constituido la más fabulosa y descarada estafa uniformada de que se haya hecho objeto al pueblo de la República en toda su historia".

"El pueblo argentino no debe albergar ninguna preocupación: el corvo de San Martín será cuidado como si fuera, el corazón de nuestras madres: Dios quiera que pronto podamos reintegrarlo a su merecido descanso. Dios quiera iluminar a los gobernantes"

JUVENTUD PERONISTA.

12 AGOSTO DE 1963.-